



**SINDICATO DE
TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**



En relación al aplazamiento de la huelga, desde STAJ queremos aclarar y explicar lo siguiente:

El Conflicto en la Administración de Justicia cambia de formato.

1.- El conflicto en Justicia, cambia su formato, se aplaza la huelga indefinida, ante la falta de un interlocutor en el Ministerio de Justicia. El Ministerio ha mostrado una vergonzante actitud hacia los funcionarios de Justicia, negándose a dialogar y provocando una sangría económica que debe ser detenida, en particular durante los próximos 2 meses.

2.- Continúan las movilizaciones y paros, focalizadas en concentraciones en la Moncloa el próximo 11 de julio y dando trascendencia europea al conflicto con un acto reivindicativo en Logroño el próximo día 20.

3.- Pese al comportamiento demostrado en Cantabria por todos los compañeros que habéis secundado la huelga con un alto porcentaje de participación, el seguimiento en otras provincias y comunidades de España ha sido desigual desde el principio y en los últimos días claramente a la baja, posiblemente marcado por el periodo estival así como el hastío causado por la falta de voluntad negociadora del Ministerio.

4.- El conflicto sigue vivo, y el próximo Gobierno que salga de las urnas, sea cual sea su signo político, tendrá la espada de Damocles de las justas pretensiones de los funcionarios de Justicia. En particular el reconocimiento legal y retributivo de nuestras funciones y la obligación de negociar la LOEO.

Entendemos que se pueda sentir frustración y desánimo, puesto que determinados mensajes poco afortunados que se han filtrado en las últimas horas, podrían dar la sensación de que se deja morir una reivindicación que para todos los que la hemos mantenido es fundamental. Nada más lejos., Lo que ya hemos comenzado va a seguir, adaptando las actuaciones a las circunstancias, flexibilizando las medidas para resistir en la reivindicación y luchando por el EXITO que os MERECEIS.

¿Por qué este aplazamiento de la huelga?

Pues porque el índice de participación en la huelga es muy bajo, ha caído mucho en las últimas semanas y según datos que manejamos no llegaba a día de hoy al 5%, menos de 2000 personas. Queremos ser honestos con todos aquellos que siguen de huelga y no perjudicarlos más económicamente cuando la fuerza en este sentido ha decaído, si bien es verdad que las concentraciones y manifestaciones de tarde de los últimos días han tenido mucho seguimiento.

Además, el periodo estival de vacaciones para la mayor parte de los huelguistas servirá para tomar fuerzas y seguir la lucha porque las reivindicaciones eran y siguen siendo justas.

Se ha hecho un gran esfuerzo en todos los sentidos por parte de los compañeros pero nos hemos encontrado un Ministerio clasista que nos desprecia, totalmente falto de empatía hacia nosotros y que está inoperante para lo que le interesa, poniendo como excusa la convocatoria de elecciones y la composición de un futuro nuevo Gobierno. En base a eso, a pesar de haber antecedentes en los que, en estas circunstancias, se ha llegado a una negociación y a acuerdos, este Gobierno ha sido un muro infranqueable, hasta la fecha, basándose en la ya mencionada convocatoria de elecciones. De hecho, ni el colapso de la Administración de Justicia desde hace meses con el perjuicio que conlleva para ciudadanos y profesionales, les ha hecho recapacitar su actitud y ni siquiera los LAJS, a día de la fecha, están teniendo una respuesta positiva a la publicación y aprobación de su acuerdo.

¿Y ahora qué?

Lo hecho hasta ahora nos servirá con el futuro con este u otro Gobierno. El colapso de la Justicia es un hecho, tarde o temprano tendrán que tomar conciencia de ello los que estén al frente del Gobierno. Esto no es una derrota y en septiembre tras los primeros contactos con ese nuevo Gobierno, si no hay respuestas favorables lo retomaremos y os necesitamos a todos con fuerzas y energías.

Es normal que el descontento y desmotivación en la vuelta al trabajo se refleje en todos los compañeros, el Gobierno debe ser consciente y reflexionar sobre ello. Lo ocurrido en estos meses entendemos que es un antes y un después sobre el funcionamiento de nuestra Administración y ello se debe reflejar principalmente en no realizar las funciones que no nos corresponden y en exigir la presencia de Jueces y LAJS en aquellas actuaciones que exigen dicha intermediación. Esto es una actitud de la que debemos tomar conciencia si de verdad queremos ver reflejadas en el futuro nuestras funciones en una normativa como exigimos y ser retribuidos por ellas como nos merecemos.

Los LAJS no tienen mejores perspectivas que nosotros, a priori. Es verdad que tienen un acuerdo firmado con el Ministerio que a día de hoy no se va a cumplir tal y como están las cosas y desde los sindicatos nos vamos a negar a ratificar mientras no se extienda ese acuerdo para el resto de los Cuerpos Generales de la Administración de Justicia. Y eso porque el propio Ministerio siempre ha reconocido que cualquier incremento retributivo a un cuerpo de la Administración de Justicia debe extenderse al resto de Cuerpos. Esto es así y lo está incumpliendo este Gobierno alevosamente con una actitud clasista y despreciable.

No es una lucha contra los LAJS, es una lucha contra este Ministerio y este Gobierno miserable que nos ha tratado como trabajadores de segunda pero que todo el mundo sepa que aunque no llevamos togas nuestra dignidad y orgullo no se mancha y sigue intacto.

Las movilizaciones deben seguir, en Madrid el 11 de Julio en Moncloa y en Logroño el 20 de julio con motivo de la cumbre Europea. Además de otros actos y concentraciones que se llevarán a cabo por toda España.

Éxitos de la huelga

Se ha logrado paralizar la LOEO, una norma tremendamente dañina para nuestros derechos si se implanta sin negociar. Hemos tenido una gran repercusión mediática de tal forma que nuestras reivindicaciones, el clasismo y la problemática de nuestra Administración es conocida por profesionales y ciudadanos en general. Nuestro mensaje se ha escuchado por todo el país durante meses y dada la situación general de la Justicia en algún momento el responsable deberá tomar medidas para solucionar nuestro conflicto y el colapso de la Administración de Justicia.

Pedimos disculpas por los errores que hayamos podido cometer como sindicato y como Delegados sindicales, que los habrá, por las faltas de coordinación y falta de consenso a la hora de llevar a cabo iniciativas y organizarlas de una mejor manera. Pero también queremos dejar claro que a pesar de nuestros errores las decisiones tomadas siempre son en favor de la generalidad de los compañeros. No hay fantasmas, no hay motivaciones políticas, no hay traiciones sino que hay unos intereses de la mayoría de los compañeros que queremos defender y aquí quien nos ha despreciado y ninguneado es este Gobierno en general y su Ministerio de Justicia en particular.

Por otro lado, queremos disculparnos por nuestra ausencia hoy 4 de julio a la asamblea convocada a las 12 de la mañana por el sindicato CSIF de forma unilateral, sin avisar y sin consensuar con el resto de organizaciones sindicales convocantes de la huelga en Cantabria.

Entendemos que la unidad sindical establece que lo ocurrido hoy no es la forma correcta de hacer las cosas y no debe volver a ocurrir.

Entendemos y respetamos que CSIF es el sindicato mayoritario, pero también que el resto de organizaciones sindicales de Cantabria ostentamos una representación de los compañeros que debe ser tenida en cuenta y respetada como tal.

Pedimos disculpas por esta ausencia pero entendemos que debíamos esperar al comunicado del Comité de Huelga para dar las explicaciones oportunas, por lo que remitimos la presente comunicación y prometemos acudir juzgado por juzgado y mesa por mesa, como siempre hemos hecho, dando las explicaciones oportunas.